

RESOLUCIÓN No. **000765** de 2017 **09 NOV. 2017**



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"

LA DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES

La Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1324 de 2009 y en el numeral 10 del artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 7º de la Ley 1324¹ de 2009 establece que los Exámenes de Estado son los siguientes:

- a) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel;
- b) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior.

Que el artículo 3º del Decreto Nacional 3963 de 2009², con relación al Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, tanto para profesionales (Saber Pro) como para técnicos y tecnólogos (SABER TyT), señala que *"El calendario de aplicación será determinado por el ICFES, (...)"*.

Que el artículo 2º del Decreto Nacional 869 de 2010³, con relación al Examen de Estado ICFES SABER 11, establece que *"El calendario de aplicación será determinado por el Instituto Colombiano para la educación de la educación, (...)"*.

Que el artículo 3º del Decreto 869 de 2010 también estableció que *"Además de los estudiantes que se encuentran finalizando el grado undécimo, podrán presentar el Examen de Estado de la Educación Media y obtener resultados oficiales para efectos de ingreso a la educación superior, quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o hayan superado el examen de validación del bachillerato de conformidad con las disposiciones vigentes. /// Quienes no se encuentren en alguna de las situaciones referidas en el inciso anterior, podrán inscribirse para presentar un examen de ensayo [Examen Pre Saber], con características similares a las del Examen de Estado de la Educación Media, cuyo resultado no sustituye ninguno de los requisitos de ley establecidos para el ingreso a la educación superior"*.

¹ "por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES".

² Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior".

³ Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES - SABER 11o".

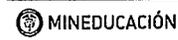
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

RESOLUCIÓN No. **000765** de 2017

09 NOV. 2017



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"



Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Fijar el calendario para las aplicaciones que realice el ICFES en la vigencia 2018, así:

1. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO B

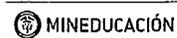
Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización de información en el Directorio Unico de Establecimientos (DUE)	miércoles, 15 de noviembre de 2017	miércoles, 15 de noviembre de 2017
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11º y/o PRE SABER)	miércoles, 15 de noviembre de 2017	martes, 19 de diciembre de 2017
Registro ordinario	lunes, 20 de noviembre de 2017	lunes, 11 de diciembre de 2017
Recaudo ordinario	lunes, 20 de noviembre de 2017	martes, 12 de diciembre de 2017
Registro extraordinario	jueves, 14 de diciembre de 2017	martes, 26 de diciembre de 2017
Recaudo extraordinario	jueves, 14 de diciembre de 2017	miércoles, 27 de diciembre de 2017
Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	martes, 21 de noviembre de 2017	Jueves, 4 de enero de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 16 de febrero de 2018	viernes, 16 de febrero de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 16 de febrero de 2018	miércoles, 21 de febrero de 2018
Aplicación del examen	domingo, 25 de febrero de 2018	domingo, 25 de febrero de 2018
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 05 de mayo de 2018	sábado, 05 de mayo de 2018
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	sábado, 12 de mayo de 2018	sábado, 12 de mayo de 2018
Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato	sábado, 19 de mayo de 2018	sábado, 19 de mayo de 2018
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 19 de mayo de 2018	sábado, 19 de mayo de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, rendimiento inclusive.	

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

RESOLUCIÓN No. **1000765** de 2017 **109 NOV. 2017**



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"



2. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A

Descripción de la Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)	viernes, 23 de marzo de 2018	viernes, 23 de marzo de 2018
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11° y/o PRE SABER)	viernes, 23 de marzo de 2018	viernes, 1 de junio de 2018
Registro ordinario	lunes, 23 de abril de 2018	jueves, 17 de mayo de 2018
Recaudo ordinario	lunes, 23 de abril de 2018	viernes, 18 de mayo de 2018
Registro extraordinario	lunes, 21 de mayo de 2018	viernes, 08 de junio de 2018
Recaudo extraordinario	lunes, 21 de mayo de 2018	sábado, 09 de junio de 2018
Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 25 de abril de 2018	lunes, 18 de junio de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 03 de agosto de 2018	viernes, 03 de agosto de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 03 de agosto de 2018	jueves, 09 de agosto de 2018
Aplicación del examen	domingo, 12 de agosto de 2018	domingo, 12 de agosto de 2018
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 20 de octubre de 2018	sábado, 20 de octubre de 2018
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	sábado, 27 de octubre de 2018	sábado, 27 de octubre de 2018
Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 03 de noviembre de 2018	sábado, 03 de noviembre de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique).	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, rendimiento inclusive.	

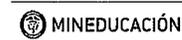
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

4

000765 09 NOV 2017
RESOLUCIÓN No. de 2017



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"



3. EXAMEN EXÁMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2018

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada	martes, 13 de febrero de 2018	martes, 13 de febrero de 2018
Pre registro	miércoles, 21 de febrero de 2018	viernes, 13 de abril de 2018
Recaudo ordinario	jueves, 15 de marzo de 2018	miércoles, 04 de abril de 2018
Registro ordinario	viernes, 16 de marzo de 2018	jueves, 05 de abril de 2018
Recaudo extraordinario	martes, 10 de abril de 2018	viernes, 20 de abril de 2018
Registro extraordinario	miércoles, 11 de abril de 2018	sábado, 21 de abril de 2018
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	sábado, 17 de marzo de 2018	viernes, 27 de abril de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 15 de junio de 2018	viernes, 15 de junio de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 15 de junio de 2018	Miércoles, 20 de junio de 2018
Aplicación del examen	domingo, 24 de junio de 2018	domingo, 24 de junio de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 01 de septiembre de 2018	sábado, 01 de septiembre de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	

4. EXAMEN SABER PRO Y EXÁMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

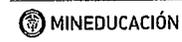
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada	martes, 29 de mayo de 2018	martes, 29 de mayo de 2018
Pre registro	miércoles, 06 de junio de 2018	viernes, 27 de julio de 2018
Recaudo ordinario	jueves, 28 de junio de 2018	miércoles, 18 de julio de 2018
Registro ordinario	viernes, 29 de junio de 2018	jueves, 19 de julio de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

RESOLUCIÓN No. **000765** de 2017 **09 NOV. 2017**



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"



Recaudo extraordinario	martes, 24 de julio de 2018	viernes, 03 de agosto de 2018
Registro extraordinario	miércoles, 25 de julio de 2018	sábado, 04 de agosto de 2018
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	sábado, 30 de junio de 2018	lunes, 13 de agosto de 2018
Publicación de citaciones	viernes, 28 de septiembre de 2018	viernes, 28 de septiembre de 2018
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 28 de septiembre de 2018	Miércoles, 03 de octubre de 2018
Aplicación del examen	domingo, 07 de octubre de 2018	domingo, 07 de octubre de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 22 de diciembre de 2018	sábado, 22 de diciembre de 2018
Publicación de resultados institucionales consolidado para SABER PRO y SABER TYT	sábado, 19 de enero de 2019	sábado, 19 de enero de 2019
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	

5. SABER PRO EN EL EXTERIOR

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Inicio - Parametrización del sistema (Fechas y Tarifas)	miércoles, 09 de mayo de 2018	miércoles, 09 de mayo de 2018
Pre inscripción	martes, 15 de mayo de 2018	lunes, 04 de junio de 2018
Publicación de la oferta definitiva de ciudades, con la fecha, dirección y hora de la aplicación	jueves, 14 de junio de 2018	lunes, 18 de junio de 2018
Recaudo ordinario	sábado, 23 de junio de 2018	viernes, 13 de julio de 2018
Registro ordinario	domingo, 24 de junio de 2018	sábado, 14 de julio de 2018
Recaudo extraordinario	jueves, 19 de julio de 2018	viernes, 03 de agosto de 2018
Registro extraordinario	viernes, 20 de julio de 2018	sábado, 04 de agosto de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

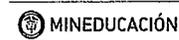
000765

RESOLUCIÓN No.

de 2017 09 NOV. 2017



"Por la cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"



Publicación de primera versión de citaciones	viernes, 24 de agosto de 2018	viernes, 24 de agosto de 2018
Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones	sábado, 25 de agosto de 2018	jueves, 30 de agosto de 2018
Publicación de la versión definitiva de citaciones	lunes, 10 de septiembre de 2018	lunes, 10 de septiembre de 2018
Aplicación del examen	miércoles, 26 de septiembre de 2018	miércoles, 17 de octubre de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 22 de diciembre de 2018	sábado, 22 de diciembre de 2018
Plazo para interponer reclamos sobre resultados	Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	

Parágrafo 1º. El listado de los sitios para la presentación de la prueba del examen Saber Pro Exterior 2018 se publicará con posterioridad a la fecha establecida para llevar a cabo el registro de los estudiantes, esto mediante el correspondiente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C a los 09 NOV. 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

M. Arango
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
 Directora General (E)

Revisó: Deyra Alejandra Ramírez López. Jefe Oficina Asesora de Planeación. *AR*
 Revisó: Ingrid Picón. Directora de Tecnología e Información. *IP*
 Revisó: Marta Bibiana Lozano Medina. Jefe Oficina Asesora Jurídica. *MB*
 Elaboró: Carlos Rodríguez. Abogado Oficina Asesora Jurídica. *CR*

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES